

EXAMEN PERIODICO UNIVERSAL SOBRE LA SITUACION DE DERECHOS HUMANOS EN ESTADOS UNIDOS DE AMERICA

1.- La presente declaración del Movimiento Indio "Tupaj Amaru y Consejo Mundial por la Paz, ONGs con estatuto consultivo especial ante el ECOSOC, tiene por objeto contribuir al debate sobre la situación de derechos humanos en Estados Unidos de América en el marco del Examen Periódico Universal, mecanismo de revisión del Consejo de derechos humanos.

2.- Utilizando la dolorosa tragedia del 11 de septiembre, el Gobierno de Estados Unidos de América declaró la guerra contra los supuestos países "terroristas", bajo la invocación de "legítima defensa". En su discurso, pronunciado en la Escuela Militar de West Point el 2 de junio 2002, el presidente de la potencia militar más rica y poderosa que jamás existió, poseedora de miles de armas nucleares y otras terribles armas de destrucción masiva, suficientes para liquidar varias veces la población mundial, proclamó "la guerra preventiva y ataques sorpresivos sin fin contra lo que calificó como "Eje del Mal".

3.- Desde aquellos trágicos acontecimientos y debido a la arrogancia y la prepotencia de las sucesivas administraciones de Washington y sus aliados, el mundo ha sucumbido en una espiral de violencia, el caos, el crimen organizado, la estafa financiera, el desorden, la anarquía y la inseguridad que constituyen una amenaza real para la paz y seguridad. En este mundo "libre" nadie se siente ni libre ni seguro.

4.- En uso y abuso de la vieja ley del Talión: ojo por ojo, y diente por diente, no hizo sino conducir hacia la tiranía de una superpotencia militar sobre los pueblos del mundo, cometiendo demasiadas violaciones de derechos humanos en demasiados países y tramando nuevos ataques "preventivos" contra supuestos países terroristas.

5.- Retomando viejos métodos, resucitando doctrinas caducas de los tiempos del colonialismo y usurpando el papel de las NN.UU. que tiene como responsabilidad primordial el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales, los Estados Unidos de América, apoyados por su aliado incondicional (Reino Unido) y en complicidad con otros aliados del Viejo Continente, el día 13 octubre 2001, lanzaron un ataque militar feroz contra el pueblo de Afganistán.

6.- En su furia militar, titulada "libertad duradera o justicia infinita", un tipo de guerra verdaderamente extraña contra un enemigo invisible, la Administración de Estados Unidos de América ha respondido a los ataques terroristas con la guerra del terror, acciones de venganza contra los países que ellos consideran en "el Eje del Mal" y el odio contra los musulmanes, árabes, africanos, latinos e indígenas.

7.- Sea cuales fueren los pretextos, se trata de una guerra mortífera contra un pueblo que apenas sabe leer y escribir; la guerra de los antiguos colonizadores contra los antiguos colonizados, las potencias militares contra los países subdesarrollados, la guerra de los ricos contra los más pobres, la guerra de los que se autotitulan "civilizados" contra los que ellos consideran "salvajes y bárbaros".

8- Por su magnitud y su crueldad, la agresión militar desencadenada de manera unilateral por la llamada alianza internacional, bajo pretexto de la lucha contra los terroristas y Talibanes, no tiene fundamento jurídico ni justificación moral. Todo "ataque sorpresivo o guerra preventiva" constituye en sí una agresión y una grosera violación de los principios permanentes de *jus cogens* del derecho internacional.

9.- Los actos terroristas, incluido el terrorismo de Estado, al igual que la esclavitud, la discriminación racial y la explotación del hombre por el hombre, son flagelos universales que tienen sus causas, sus efectos y sus víctimas. Las causas que generan el terrorismo y las guerras de conquista residen, no en la confrontación de civilizaciones ni en el choque de culturas, sino en los factores económicos y los intereses geopolíticos, en la acumulación del capital y la voracidad de las empresas transnacionales que mueven la historia de la humanidad.

10.- ¿Quién puede dormir tranquilo ante la mutilación de la Madre-Tierra que nos dio la vida? ¿En nombre de qué principios, una superpotencia económica y militar se arroga el derecho de imponer a los países pobres un modelo neoliberal de desarrollo injusto, anárquico y depredador como un modelo absoluto al mundo?

11.- ¿Por qué los países ricos permiten la destrucción del ecosistema y alientan el saqueo de los recursos naturales por sus empresas transnacionales, la transferencia de fabulosas riquezas de países pobres hacia los países ricos y, por consiguiente, el creciente aumento de hambrientos en el mundo, la corrupción galopante en altas esferas de gobiernos del Norte al Sur?

12.- La lógica del actual modelo de desarrollo desigual, caótico y devastador - ley absoluta de la libre competencia-, en busca de máximos beneficios y acumulación del capital, conlleva la crisis financiera y económica, la marginación y la exclusión, la extrema pobreza y la pauperización de las grandes mayorías en el mundo de dimensiones dramáticas en medio de la superproducción y la opulencia de los países ricos del Norte.

13.-Las potencias económicas y militares derrochan cada día más de 700 millones de dólares en la fabricación de armas de exterminio masivo. El costo de una sola bomba nuclear equivale al presupuesto de la educación de 23 países en desarrollo. Con la suma equivalente al valor de un tanque de guerra se podría edificar escuelas para 30.000 niños.

14.- Al amparo de la sacrosanta ley de la propiedad privada, la riqueza acumulada en manos de las tres personas más ricas del mundo es superior al total del producto nacional bruto de 48 países en desarrollo.

15.- ¿Por qué a lo largo de 50 años Cuba ha sido y continúa siendo víctima de hostigamiento y marginación, acciones coercitivas y el terrorismo de Estado sin precedentes en la historia de las relaciones internacionales?

16.- En abierto desafío a sendas resoluciones de la Asamblea General, la Administración de Washington continúa en su intransigencia de reforzar el bloqueo económico, comercial y financiero con la clara intención de cambiar el régimen en la

Isla. A partir de su territorio, el Gobierno de Estados Unidos permitió y promovió sabotajes y el terrorismo contra el pueblo cubano.

17.- Esa total ausencia de voluntad política de las potencias occidentales para resolver dichos problemas cruciales que azotan la humanidad, no puede sino despertar la indignación y sublevación legítimas de los pueblos condenados a la supervivencia.

18.- Por su complicidad y sus doble raseros frente a la ocupación israelí del territorio palestino, la agresión militar contra la población de la Franja de Gaza en Palestina, los crímenes perpetrados contra los pueblos de Afganistán e Irak, por las potencias coloniales, encabezadas por Estados Unidos, no han hecho sino despertar la rebelión, la desesperación y el instinto de supervivencia en un mundo profundamente injusto, socialmente insostenible y moralmente condenable.

19.- Ironía de la historia: Estados Unidos de América surgió como un Estado-nación de la guerra de conquista de América, exterminando más Indios que búfalos, creció en la violencia y el miedo ante un supuesto enemigo, se forjó como potencia económica y militar en permanente saqueo de los recursos del tercer mundo, promovió y apoyó los regímenes sanguinarios a través del mundo y dictaduras militares en América Latina para servir sus intereses hegemónicos.

20.-Al largo historial de delitos recientes cometidos por las sucesivas administraciones de Washington se suman, el bombardeo ordenado por el presidente Reagan contra Libia (1986), Granada y Sudan (1998), la guerra de OTAN y USA contra Yugoslavia (1995), la guerra contra Afganistán (2001) los ataques mortíferos contra Irak (1991-2003).

21.- Después de haber cometido tantos crímenes a través del mundo, usurpado el papel de la ONU, la potencia ocupante de Irak y Afganistán no tiene la autoridad moral para imponer por la fuerza su democracia, su modelo de desarrollo y su concepción de derechos humanos a otros pueblos como valores absolutos y universales.

22.- Tras el colapso del sistema socialista y la desintegración de la Unión Soviética, la humanidad había sucumbido en un mundo unipolar donde los Estados Unidos de América, conscientes de ser el más fuerte y la potencia más poderosa en las esferas: económica, militar, política, tecnológica y audio-visual, se atribuyeron la responsabilidad global de remodelar las relaciones internacionales para ejercer mejor su hegemonía global.

23.- Por su voluntad intransigente de asumir el rol de Leadership mundial, por su arrogancia militar y diplomática y su desprecio a la ONU, en particular por sus intervenciones militares de manera unilateral en cualquier "oscuro rincón del mundo" donde sus intereses estratégicos y geopolíticos se ven amenazados, los Estados Unidos de América subyugan al mundo como no lo ha hecho ningún otro imperio en la historia de la humanidad. El imperio, "la Nueva Europa" en el Continente amerindio, encarna el Mal y es causa y efecto de los todos los flagelos del mundo.

24.- En esta lógica, la Administración de Washington y sus aliados pusieron en ejecución la teoría denominada el "derecho a la guerra preventiva" contra Irak, que Hitler ya la había aplicado contra la Unión Soviética durante la segunda guerra mundial. En función de los intereses hegemónicos de un solo imperio, se impusieron por la fuerza al orden jurídico internacional, bombas y misiles en la solución de conflictos y controversias regionales e internacionales.

25.- **El 20 de marzo 2003**, pasará a la historia como una página escrita con sangre y lágrimas por el pueblo iraquí, como una fecha muy triste para todos los pueblos amantes de la paz, la libertad y justicia y, como un día sombrío para Naciones Unidas. Asistimos en silencio a la continuación de las guerras de connotación colonial en nuevas condiciones históricas, por la apropiación de los recursos energéticos que mueven el mundo altamente industrializado.

26.- Exactamente siete años nos separan desde aquel momento sombrío cuando la coalición anglo-americana, con la complicidad de los países europeos, sin la autorización del Consejo de Seguridad y en total desprecio a las multitudinarias manifestaciones de protesta contra la guerra, lanzó el ataque mortífero y feroz contra el pueblo iraquí y violó su soberanía nacional, bajo la alegación de la "guerra preventiva" o ataques preventivos en la gran cruzada contra el terrorismo.

27.- En abierto desafío al espíritu y la letra de la Carta de UN y en desacato a las normas del derecho internacional que rigen las relaciones de convivencia pacífica entre los pueblos, la Administración del presidente Bush, apoyada por su aliado incondicional británico y con la complicidad de sus vasallos del Norte y el Sur y, sin el aval ni autorización del Consejo de Seguridad, lanzaron, una vez más, el ataque militar mortífero contra el pueblo iraquí - cuna de la civilización occidental.

27.- El derecho a la libre determinación de los pueblos, reconocido como principio permanente del derecho internacional y considerado como un requisito básico para el disfrute de todos los derechos humanos, como nunca se ha visto mancillado por los intereses geopolíticos de un solo imperio.

28.-La agresión militar desencadenada unilateralmente por Estados Unidos de América y Gran Bretaña, bajo el manto de la "doctrina preventiva" en la lucha contra el terrorismo o la supuesta "existencia de armas de destrucción masiva" en Irak, carece de toda legitimidad internacional, de hecho y de derecho no tiene fundamento jurídico ni justificación moral.

29.- La guerra y la codicia por el petróleo socava la propia arquitectura sobre la cual descansa el orden jurídico internacional sabiamente concebido tras la segunda guerra mundial. A pesar de sus debilidades, la ONU sigue siendo el único foro multilateral para resolver las crisis por las vías pacíficas.

30.- A juicio de eminentes juristas, no existen normas vinculantes en derecho internacional, ni resoluciones del Consejo de Seguridad que confieren a un Estado por más poderoso que sea, la potestad de imponer su voluntad política a otros pueblos y naciones como valores absolutos y universales. Téngase presente que en su resolución 1441, el Consejo de seguridad decidió el desarme de Irak a través de los inspectores y nunca autorizó la automaticidad en el uso de la fuerza.

31- Ante la mirada impotente de la comunidad internacional, las mortíferas bombas y misiles han venido destruyendo por siete años, barrios pobres, mercados, universidades, mezquitas, centrales eléctricas, y milenarios valores culturales y lugares históricos y religiosos, identificados por la UNESCO como patrimonio común de la humanidad.

32.- En nuestros días, Irak es un país invadido, ocupado y devastado - víctima de sus propias riquezas -, por la maquinaria de guerra de las potencias ocupantes. Las guerras consecutivas de las sucesivas Administraciones de Washington contra el pueblo iraquí, cegaron la vida de un millón de personas, en su mayoría población civil.

33.-Por otro lado, en la prisión militar norteamericana de Abu-Ghraib en Irak, los detenidos iraquíes o inocentes fueron víctimas de sistemáticas torturas crueles y humillaciones de todo tipo. La responsabilidad de juzgar y castigar a los presuntos terroristas, en base de pruebas transparentes, solo incumbe a la Corte Penal Internacional o a los tribunales competentes.

34.- Tras una intensa búsqueda de bombas atómicas en Irak, la coalición anglo-americana no encontró las supuestas "armas de destrucción masiva" que fue causa y motivo para la guerra de agresión, ni se ha podido establecer relación alguna entre Sadam Hussain y el Al Qaeda.

35.- Según el ex Inspector de Desarme, Scout Ritter, cito: "simplemente es imposible de encontrar algo que no existe. No se puede destruir armas de destrucción masiva sin dejar huellas". Por otro lado, el jefe de los inspectores nucleares en Irak, Jacques Baute dijo: "cuando desvelamos los documentos sobre la presunta compra de uranio enriquecido de Irak a Níger, encontré unos veinte errores y falsedades". La operación uranio fue un burdo montaje.

36- En efecto, los responsables políticos y militares de las potencias ocupantes se empeñaron en la especulación irresponsable, mintieron a sus propios pueblos y engañaron la opinión pública para justificar el control del petróleo en Irak, obsesión permanente del Gobierno de Washington.

37.-Finalmente, la invocación de la doctrina de la "legítima defensa" no justifica tales crímenes. El artículo 51 de la Carta de las Naciones Unidas autoriza excepcionalmente a los Estados miembros a emprender acciones preventivas de autodefensa siempre que exista una amenaza inminente contra su seguridad nacional o en el caso de un ataque o amenaza contra la paz y la ruptura de la paz.

38 – En los hechos, el denominado "derecho a la guerra preventiva", se reveló como una peligrosa doctrina para la seguridad colectiva, debido a que no se funda en la existencia de pruebas materiales que demuestren la inminencia de una agresión, sino en la sola preocupación de venganza contra los supuestos terroristas y la pesadilla de un miedo lejano de un eventual amenaza para los Estados Unidos y sus aliados.

39.-En uso y abuso de la dolorosa tragedia del 11 de septiembre, la Administración de Washington ha promulgado leyes (como la Patriot Act), que autorizan ejecuciones extrajudiciales y asesinatos selectivos. Se crearon Tribunales militares para juzgar a supuestos terroristas, a puerta cerrada, con jurados militares y abogados no elegidos por los acusados, sin normas procesales en materia penal, sin presunción de inocencia y sin pruebas de culpabilidad.

40. Bajo la pesadilla de "terrorismo", muchos Estados del Norte y del Sur promulgaron leyes y decretos anti-terroristas con el fin de justificar demasiadas violaciones de derechos humanos en sus propios países y declararon fuera de la ley a los movimientos de liberación nacional.

41.- La justa lucha de los pueblos indígenas por la tierra y sus recursos naturales es asimilada a supuestos actos terroristas y sus líderes yacen en las cárceles de países supuestamente democráticos. La justa lucha de los pueblos indígenas en las Américas está siendo criminalizada.

42.-Cientos de prisioneros de guerra, en su mayoría musulmanes, detenidos en la Base Naval de Guantánamo, sometidos a torturas, crueles, inhumanas y degradantes se han visto privados del derecho más elemental a un proceso justo.

43.- La Base Naval de Guantánamo se ha convertido en un centro de interrogación ilegal donde los detenidos padecieron las peores humillaciones y vejaciones y "fueron sometidos a estrangulamientos y lapizas, arrojados en agua fría, arrastrados por los pies sobre alambres de pinchos y golpeados en el estómago hasta causar la muerte" (véase El País, 22 diciembre 2004).

44.- La larga detención, sin juicio ni inculpación significa luchar contra el terrorismo al margen de la legalidad internacional. En enero 2002, el Gobierno de Washington suspendió la aplicación de la Convención de Ginebra por una parte, y firmaba acuerdos bilaterales sobre la impunidad de sus tropas que cometieron y cometen crímenes de guerra, definidos en el Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional.

45.- Según el Informe del Consejo de Europa, EE.UU. y la CIA en complicidad de Gobiernos europeos organizaron y ejecutaron vuelos ilegales y secretos de transporte de prisioneros y sus torturadores a través del territorio europeo, haciendo escalas en varios aeropuertos "para implantar luego por lo menos ocho prisiones clandestinas" donde un centenar de presuntos terroristas desaparecieron.

46.- La responsabilidad de juzgar y castigar a los presuntos terroristas, en base pruebas materiales y transparentes, únicamente incumbe a las Naciones Unidas, instrumento de paz y cooperación, en particular a la Corte Penal Internacional, a condición que se devuelva las prerrogativas arrebatadas por las potencias económicas y militares.

47- Estamos frente a un precedente sin parangón en la historia de la humanidad. En la estrategia de lucha contra el terrorismo, muchos Gobiernos el Norte y del Sur han sucumbido en la condición de vasallos, bajo las tenaces presiones políticas y chantajes económicos ejercidos por el Administración de Washington.

48.- Los pueblos indígenas amantes de la paz, fieles a los principios de justicia y equidad y comprometidos con los altos ideales proclamados en la Carta de las Naciones Unidas, condenamos sin equívocos y con firmeza los crímenes de lesa humanidad y rendimos un minuto de silencio a la memoria de las víctimas de las mortíferas bombas y misiles lanzados por aviones B-52, desde los submarinos y buques británicos y estadounidenses.

49- Conclusión, habida cuenta de lo expuesto de manera fehaciente, los responsables políticos y militares deberían comparecer ante la Corte Penal Internacional para rendir cuentas de sus crímenes de lesa humanidad perpetrados en toda impunidad.

Movimiento Indio "Tupaj Amaru"
Consejo Mundial por la Paz